



Ministerio de Energía y Minas

No. EXPEDIENTE
MEM-PCH-2025-0002
No. DOCUMENTO
MEM-PCH-2025-0002

CIRCULAR DE NOTIFICACIÓN DOCUMENTOS SUBSANABLES

Fecha: 19 diciembre 2025

A: **PROSPECTOR PTE. LTD**

Asunto: Solicitud de Subsanación de documento

Referencia: **MEM-PCH-2025-0002**


Por medio de la presente el Ministerio de Energía y Minas les solicita que a partir de la fecha hasta el día 9 de enero del 2026 subsane el/los siguiente/es error/es u omisiones de tipo o naturaleza subsanable:

- Certificación de encontrarse al día con el pago de los impuestos en su jurisdicción.
- Certificaciones o manuales internos de seguridad marítima, ambiental y gestión de calidad de conformidad con la sección 8.3.1.
- Se requiere la presentación de los documentos en original y apostillados si el interesado resulta adjudicatario y debidamente traducidos al español.

Favor obtemperar a esta solicitud, a los fines de continuar con el proceso de calificación de empresas, en el marco del proceso competitivo para la *“contratación de un estudio geofísico para la adquisición, procesamiento e interpretación de líneas sísmicas 2d de alta definición costa afuera en aguas dominicanas, bajo la modalidad multicliente”* No. MEM-PCH-2025-0002.

Sin otro particular por el momento, se despide:

Por el Comité Especial


Joel Santos Echavarría
Ministro de Energía y Minas
Presidente



Noel Báez
Viceministro de Hidrocarburos
Miembro

Gloria Contreras
Directora Financiera
Miembro

Marileisy Arnaud De La Rosa
Encargada Depto. Acceso a la
Información
Miembro

Nadia Martínez
Directora Jurídica
Miembro